- D. José Gallardo Diez.
- D. Antonio Garcia Navarro.
- D. Valentin Garcia Lopez,
- D. José García Molinos,
- D. Lope Garcia Serrano
- D. Pedro Garzón Garrido.
- D. Victoriano Guijarro Llorens
- D. José Gómez Rodriguez. D. José Maria Gracia Serrano.
- D. Emiliano Gutlérrez Alonso.
- D. Sebastian Gutlerrez Cuency.
- D. Alberto Gila López,
- D. Antonio Juderias Sebastián.
- D. José Larre Lasvacas.
- D. Francisco Laut Martinez.
- D. Antonio Lillo Martinez,
- D. José Lizcano Galán.
- D. Antonio López Martinez,
- D. José López Rodriguez.
- D. Pedro López Calvo.
- D. Miguel Llanes Persiva.
- D. Javier, Lloréns Piñol.
- D. Santiago Malavia Martínez.
- D. Victor Maya Rumbo.
- D. Juan d. Maya Puerta.
- D. Jerónimo Manzano Rebollo.
- D. Enrique Marco Campo.
- D. Carlos Martin Alonso.
- D. Florentino Martin Martin.
- D. Francisco Martin Maestra.
- D. Pablo Martin Alcolea.
- D. Vicente Martinez Fernandez.
- D. Enrique Martinez Moya,
- D. Felipe Martinez Sanchez.
- D. Francisco Martinez Valiente.
 D. José Luis Martinez Rodríguez.
- D. Juan Martinez Martinez.
- D. Mariano Martifiez Espuny.
- D. Teodoro Martinez Marin. D. Luis Merino Zamorano.
- D. Rafael Merino Alonso. D. Juan Milán Peiró.
- D. Luis Minguez Florin.
- D. Francisco Moldes Charro.
- D. Gabriel Moya Martinez.
- D. Jesús Moya Soria.
- D. Mariano Montalvo Delgado.
- D. José Montova Membrives,
- D. Anselmo Morán Alvarez.
- D. Antonio Moreno Campos. D. Ismael Morollón Sánchez.
- D Antonio Muñoz Pérez.
- D. Aurelio Muñoz Fernández, D. Francisco Muñoz Martínez.
- D. Miguel Navarro Navarro.
- D. Jesús Nogueira González.
- D. Manuel Ordonez Tellez.
- D. José Ortila Nicolás,
- D. Félix Palencia Sanz D. Miguel Palomeque Cano.
- D. Francisco Panzuela Román.
- D. Julio Parrilla Pinilla.
- D. Vicente Pastor Vila, D. Jesús Faz Ferreiro.
- D. Manuel Pérez Hernández,
- D. Francisco Plaza Selfa
- D. Gabriel Plaza López.
- D. Antonio Prieto Prieto,
- D. José Provencio Rodríguez.
- D. Julian Puertas Hinarejos D. Emilio Ramos Gómez.
- D. Julio Ribera Roig.
- D. Antonio Rodríguez Andújar,
- D. Antonio Rodríguez López.
- D. Francisco Rodriguez Núñez
- D. Francisco Rodriguez Rodriguez.
- D. Miguel Rodriguez Gómez. D. Rafael Rodriguez Bordallo.
- D. Ricardo Rodriguez Quirós.
- D. Mateo Rojas Rublo.
- D. Angel Rojo Boto.
- D. Joaquin Romero Sanchez.
- D. José Romero Sierra.

- D. Manuel Romero Fernández.
- D. Miguel Romero López.
- D. Antonio Ruiz-Peinado Galdón.
- D. Francisco Sabariego de la Cruz. D. Fernando Sabatier Vallabriga.
- D. Julian Saez Calzada.
- D. Manuel Salas Fernández.
- D Jose Salguero Becerro.
- D. Manuel Salo de la Peña.
- D. Angel Sanchez Serna.
- D. Eugenio Sánchez Alcolea,
- D. José Sánchez Carrasco. D. José Sánchez Mascarell.
- D. José Sanchez Serrano.
- Manuel Sanchez Jara.
- Olegario Sánchez Hidalgo,
- D. Severiano Sánchez Carromero,
- Enrique Sancho Escriche. Norberto San Juan Trapero.
- Juan San Nicolás Asensi.
- José Santacruz Martinez.
- Carlos Serrano de Prada.
- D. Rafael Serrano Cerdán. D. Francisco Soler Blasco.
- D. José Soler Ruiz.
- 2 D. Juan Soriano Lopez.

Madrid, 15 de junio de 1961.

BARROSO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 20 de junio de 1961 por la que se nombra Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a doña Maria Rosario Ruiz de la Escalera Bernat.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con las aisposiciones vigentes y a propuesta de esa Dirección General, ha tenido a pien aprobar el Acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con fecha 6 de junio del año en curso, declarando apto para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas al Auxiliar Provisional, procedente de la convocatoria anunciada por Orden de 27 de junio de 1959, dona Maria Rosario Ruiz de la Escalera Bernat, aprobado con la clasificación total de 26,73 puntos, y confiriéndole el nombramiento de Auxiliar de tercera clase, con el sueldo anual de 9.600 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, que le será acreditado desde la fecha en que tome posesión de su empleo, debiendo ocupar en dicha escala, a tencr de lo prevenido en el número 4.º de la Orden de 13 de diciembre de 1960 y dada la puntuación obtenida, el puesto intermedio a los ocupados por los Auxiliares de su misma convecatoria don Antonio López Ruiz y don Amancio Labandeira Fernandez.

Lo aigo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dies guarde a V. I. muchos añes. Madrid, 20 de junio de 1961.

ALONSO VEGA

Ilmo, Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se dispone la baja en el Escalafon del Cuerpo Técnico de Correos de don Rodoljo Gonzalez Garcia, Jete de Negociado de primera clase, en situación de excedencia voluntaria e ignorado paradero, por cumplir la edad reglamentaria.

En uso de las facultades que me están conferidas he tenido a bien disponer que don Rodolfo Genzalez Garcia, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Técnico de Correos, y cuyo actual domicilio se descenoce, que se hallaba en situación de excedencia voluntaria el dia 6 de junio del año actual, fecha

en la que cumplió la edad reglamentaria de setenta años para su jubilación, sea dado de baja en el Escalafón del expresado Cuerpo a partir del dia 7 del citado mes y año.

Lo que se hace público para conocimiente del interesado y

efectos todos que procedan.

Macrid, 15 de junio de 1961.—El Director general, P. D., Ju-

RESOLUCION de la Inspección General de la Dirección General de Sanidad por la que se declara jubilada reglamentariamente por edad a doña Florentina Baldajos Rodriguez, Instructora de Sanidad.

Ilmo. Sr.: En armonia con lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1934,

Esta Inspección General, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden del Ministerio de la Gobernación de 31 de marzo de 1958, ha tenido a bien declarar jubilada con el haber que por clasificación le corresponda a doña Florentina Baldajos Rocriguez, Instructora de Sanidad, con el sueldo anual de 13.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo en julio y diciembre y destino en los Servicios Provincia-les de Higiene Infantil de Madrd, por cumplir en 20 del mes en curso la edad regiamentaria para ello, y en cuya fecha causará baja en el servicio activo.

Lo digo a V. I. para su conceimiento y efectos.

Dies guarde a V. I. muchos años.

Macrid 16 de junio de 1961.—El Inspector general, Jefe de la Sección de Personal, Andrés Díaz de Rada,

Ilmo, Sr. Ordenador de Pagos del Ministerio de la Gobernación.

RESOLUCION de la Inspección General de la Dirección General de Sanidad por la que se declara fubilado reglumentariamente por edad a don Juan Segura Gisbert, Médico de la Lucha Antivenérea Nacional.

Ilmo. Sr.: En armonia con lo prevenido en la Ley de 27 de

Esta Inspección General, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden del Ministerio de la Gobernación de 31 de marzo de 1958, ha tenido a bien declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda a con Juan Segura Gisbert, Médico de la Lucha Antivenérea Nacional, con destino en el Servicio Oficial Antivenéreo de Alcoy, y sueldo anual de 20.040 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo en julio y diciembre, por cumplir en 21 del mes en curso la edad reglamentaria para ello, y en cuya fecha causara baja en el servicio activo.

Lo cigo a V I para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V, I, muchos años. Madrid, 20 de junio de 1961.—El Inspector general, Jefe de

la Sección de Personal, Andrés Diaz de Rada,

Ilmo. Sr. Ordenador de Pagos del Ministerio de la Gobernación.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 31 de mayo de 1961 por la que se nombra Presidente de Sección del Consejo Superior de Industria a don José Maria Mestres Araguás.

Timo. Sr.: Vacante en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento una plaza de Presidente de Sección del Consejo Superior de Industria,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo octavo del Regiamento Orgánico del mencionado Cuerpo, así como en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de Personal, ha tenico a bien nombrar Presidente de Sección del Consejo Superior de Industria, al Inspector general Consejero don José María Mestres Araguás. | Timo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. D \log guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de mayo de 1961.-P. D., A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

ORDEN de 21 de junio de 1961 por la que se aprueba corrida de escalas en el Cuerpo de Ayudantes Industriales

Ilmo, Sr.: Vacante en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento una piaza de Ayudante superior mayor por jubilacion de don Alberto Ortas Rasal, que cesó el dia 6 cel corriente m.s de junio.

Visto el artículo 10 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, asi como lo establecido en la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal,

Este Ministerio ha tenido a bien cisponer que se efectue la corr spondiente corrida de escalas para proveer la mencionada vacante y, en su consecuencia, nombrar Ayudante superior mayor a don Antonio González Calvo y Avudante superior de pri-mera clase a don José Loscertales Bellostas, ambos con antiguedad, a todos los efectos, del día 7 de junio actual.

Lo que digo a V. I para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 21 de junio de 1961.—P. D., A. Suárez.

Ilmo, Sr. Director general de Industria,

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se jubila, por cumplir la edad reglamentaria, al Perito Agricola del Estado, superior de primera clase, don Pedro Nacher Chanza.

De acuerdo con las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Dirección General ha acordado declarar jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, y a partir del dia 29 de junio del corriente año, al Perito Agricola del Estado, superior de primera c'ase, don Pedro Nacher Chanza.

Lo digo a V S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de junio de 1961.—El Director general, Antonio

Sr. Secretario general de esta Dirección General,

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 17 de junio de 1961 por la que se concede la excedencia voluntaria en su cargo al Ingeniero de segunda clase de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, don Lorenzo Chamorro Santa Cruz.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de fecha 26 del pasado mes de mayo suscrita por don Lorenzo Chamorro Santa Cruz, Ingeniero de segunda clase de la Dirección General de Radiocifusión y Televisión, en la que solicita la excedencia voluntaria en su cargo.

Este Ministerlo ha tenido a pien acceder a lo solicitado, y de conformidad con lo establecido en el apartado B) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, declarar al referido funcionario en situación de excedencia voluntaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos eños.

Madrid, 17 de junio de 1961.-P. D., José Luis Villar Palasi,